

### LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN TITULAR

Por resolución Nro. 20 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 21/2/2022, se realiza un LLAMADO A ASPIRANTES para la provisión TITULAR del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

(Exp. N° 009580-000006-22) – Profesor Adjunto del Depto. del Área de Investigación (N° 600174, Esc. G, Gdo.3, 30 horas, rubros financiación 1.1. Programa 347. Llave Presupuestal 156010100).

#### Bases del Llamado

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimiento que proporciona un título de maestría, tendiente al alcanzar la formación de doctorado. Es fundamental contar con formación y experiencia en investigación, en temáticas vinculadas a nutrición humana, alimentación y salud. Se valorará contar con experiencia en docencia universitaria y extensión y actividades en el medio.

El aspirante deberá presentar un Plan de Trabajo acorde con el cargo a desempeñar que incluya propuestas vinculadas a las funciones docentes establecidas en los Arts. 1 y 2 del Estatuto del Personal Docente, de la Udelar, y a los requerimientos propios del cargo. Además, se debe entregar una relación de méritos y antecedentes que tendrá carácter de declaración jurada. La Comisión asesora interviniente puede requerir al aspirante que presente la documentación probatoria correspondiente. Asimismo, por razones fundadas, puede también solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos -incluida la propia Universidad de la República- la documentación probatoria correspondiente, siempre que exista una previsión en tal sentido en las bases del respectivo llamado y se haya recabado el consentimiento informado del aspirante en el formulario de inscripción. (Art. 21 del Estatuto del Personal Docente).-

#### Perfil del cargo:

El cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones universitarias y la coordinación de cursos de grado y de posgrado. El docente deberá trabajar con iniciativa y responsabilidad en la realización de actividades de enseñanza, investigación y extensión, en el marco de las líneas de trabajo del Área de Investigación.

Las tareas podrán abarcar distintas modalidades teóricas y/o prácticas como cursos (obligatorios y optativos), talleres, jornadas académicas, trabajo de laboratorio, proyectos estudiantiles, tutorías de tesis, entre otras, que correspondan a la formación de grado o de posgrado de la Licenciatura en Nutrición. También colaborará en la sistematización de la investigación institucional y en el vínculo con las prácticas articuladoras.

Deberá liderar líneas de investigación, formar a estudiantes, docentes y egresados, y orientar a otros docentes en el ejercicio de las funciones anteriores. Asimismo, desarrollará actividades de gestión académica, de acuerdo con la organización del Área de investigación, y podrá participar en asistencia técnica y cogobierno.

Número de cargos a proveer: 1

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 12 hs del día 24/04/2022

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) El aspirante deberá enviar mail a [concursos@nutricion.edu.uy](mailto:concursos@nutricion.edu.uy) indicando en el asunto del mail únicamente el número de cargo al que aspira: 600174, seguido de nombre completo. NO se procesarán solicitudes que no cumplan con ese requisito.

En el mail deberá adjuntar en formato PDF:

- Formulario de inscripción a cargos docentes, formulario descargable de la página web [https://www.nutricion.edu.uy/?page\\_id=606](https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606).

- Currículum Vitae-Declaración Jurada (CV-DJ)

Disponible en [https://www.nutricion.edu.uy/?page\\_id=606](https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606). Se debe llenar en forma electrónica y se dejarán en blanco, atravesados por una línea, los ítems en los que el aspirante no tenga méritos para agregar. Se acompañará de un timbre profesional valor \$U210 sobre el que se estampará la rúbrica del aspirante.

- Plan de Trabajo (pdf)

- Constancia de libre de deuda que expide la Biblioteca de la Escuela. Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a [biblioteca@nutricion.edu.uy](mailto:biblioteca@nutricion.edu.uy), con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Únicamente se recibirán adjuntos en formato PDF, en caso de recibirse solicitudes que no respeten estas indicaciones, serán devueltas al solicitante corriendo el riesgo que se acaben los plazos de inscripción.

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada uno utilice para realizar la inscripción.

**NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DEL CIERRE DEL LLAMADO**